



Firmado digitalmente por
Dionisio Manzo Barboza.

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y DE DIRECTORIO

N° 204/2025.

VISTOS.-

a) **Acta de 24 de Agosto de 2005**, en que se informa la constitución de la Organización denominada “**AGRUPACIÓN DE JUNTAS DE VECINOS DE SAN PEDRO**”, que fue inscrita con Personalidad Jurídica N° 721 en el Registro Público de Organizaciones Comunitarias, con carácter de **FUNCIONAL**.

b) **Inscripción N° 207064** en el Registro Único Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro del Servicio de Registro Civil e Identificación.

c) **Acta de 20 de Mayo de 2025**, en que se establece la comisión electoral de acuerdo a lo señalada en el estatuto.

d) **Acta de 22 de Julio de 2025**, en la que se realiza la Elección de Directiva del “**AGRUPACIÓN DE JUNTAS DE VECINOS DE SAN PEDRO**”, se deja constancia que el depósito de los documentos de la Elección del Directorio se realizó el **24 de Julio de 2025**, para el período **22 de Julio de 2025** hasta el **22 de Julio de 2028**.

CERTIFICO

Que conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 y a los antecedentes aportados por “**AGRUPACIÓN DE JUNTAS DE VECINOS DE SAN PEDRO**”, su Directiva vigente está constituida por las siguientes Personas:

CARGO	NOMBRE	RUT
PRESIDENTA	LORENA DEL CARMEN LASTRA GALLARDO	10.296.839-5
SECRETARIA	NELLY ELIZABETH PEÑA SÁNCHEZ	7.551.145-0
TESORERA	MÓNICA DE LA CRUZ VERDEJO RIQUELME	10.175.663-7
1° DIRECTORA	TABITA ROXANA LAZO LÓPEZ	10.520.554-6
2° DIRECTOR	MANUEL ENRIQUE HERRERA ZUÑIGA	13.542.198-7
3° DIRECTORA	MARTA DE LAS MERCEDES DURAN LAZO	14.544.149-8

Quillota: 29 de Julio de 2025.

NOTA: Cabe señalar que este certificado tiene una validez por **UN MES** hasta el 29 de Agosto de 2025, según ART. 6° bis Ley 19.418.



Firmado Electrónicamente por
Dionisio Manzo Barboza
Secretario Municipal
Municipalidad de Quillota
Ministro de Fe